

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 27 de febrero de 1944 por la que se aprueba la entrega de mando del destructor *Almirante Antequera*.—Página 288.

Otra de 27 de febrero de 1944 por la que se aprueba la entrega de mando del guardacostas *Larache*.—Página 288.

Otra de 27 de febrero de 1944 por la que se aprueba la entrega de mando de los submarinos *General Mola* y *C-1*.—Página 288.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 27 de febrero de 1944 por la que se dispone que los Vigías de Semáforos D. Daniel Peña Fraga y D. Tomás Serra Area cesen en los destinos que se indican y pasen a los que se expresan.—Página 288.

Otra de 27 de febrero de 1944 por la que se dispone pase a prestar sus servicios al Arsenal de La Carraca el Operario de segunda de la Maestranza Permanente de Arsenales D. José García Risoto.—Página 288.

Ascensos.—Orden de 27 de febrero de 1944 por la que se dispone se le considere ascendido a Oficial primero de la R. N. M. al Oficial segundo D. Angel Madariaga Setién.—Página 288.

Cursos.—Orden de 27 de febrero de 1944 por la que se dispone que los Mecánicos segundos que se relacionan hagan su incorporación en la Escuela de Mecánicos el día 15 de abril próximo.—Página 288.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 27 de febrero de 1944 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Oficial primero de la R. N. M. don Basilio Alonso Barbosa.—Página 289.

Otra de 27 de febrero de 1944 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Rafael de la Piñera Santoro.—Página 289.

Licencias.—Orden de 27 de febrero de 1944 por la que se concede licencia por enfermo al Mecánico primero D. Demetrio Urgorri Díaz.—Página 289.

Plazas de gracia.—Orden de 27 de febrero de 1944 por la que se concede plaza de gracia a D. Antonio Yáñez y Fernández Monjardín.—Página 289.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Retiros.—Orden de 12 de febrero de 1944 por la que se señalan los haberes pasivos que le corresponde percibir en la situación de "retirado" al personal de la Armada que se relaciona.—Páginas 289 y 290.

REQUISITORIAS

EDICTOS.—ANUNCIOS PARTICULARES

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del destructor *Almirante Antequera*, efectuada el día 14 de enero último por el Capitán de Fragata D. Alejandro Mac-Kinlay y de la Cámara al de igual empleo D. José Noval Bruzola.

Madrid, 27 de febrero de 1944.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando del guardacostas *Larache*, efectuada el día 14 de enero último por el Capitán de Corbeta D. Alberto Cervera Balseyro al Teniente de Navío D. Ricardo Noval Fernández.

Madrid, 27 de febrero de 1944.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando de los submarinos *General Mola* y *C-1*, efectuada el día 13 de enero último por el Capitán de Corbeta D. Manuel Cervera Cabello al Teniente de Navío D. Pedro Durán Juan.

Madrid, 27 de febrero de 1944.

MORENO

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone que el personal de Semáforos que a continuación se relaciona cese en los destinos que se indican y pase a los que se expresan, debiendo efectuarse el relevo por el orden que se menciona:

Vigía Mayor D. Daniel Pena Fraga.—Del Semáforo de Segaña, al Semáforo de Cabo Bagur.—Forzoso.

Vigía primero D. Tomás Serra Area.—Del Semáforo de Cabo Bagur, al Semáforo de Segaña.—Voluntario.

Madrid, 27 de febrero de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se dispone que el Operario de segunda de la Maestranza Permanente de Arsenales (Carpintero) D. José García Risoto cese de prestar sus servicios en la Estación Naval de Sóller y pase a continuarlos, con carácter forzoso, al Arsenal de La Carraca.

Madrid, 27 de febrero de 1944. MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Sóller.

Ascensos.—De acuerdo con lo propuesto por la Junta de Clasificación y Recompensas, y por haber cumplido el Oficial segundo (Alférez de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Angel Madariaga Setién los requisitos prevenidos en el Decreto 104, de 11 de diciembre de 1936, y disposiciones complementarias, se dispone se le considere ascendido al empleo de Oficial primero (Teniente de Navío) de la citada Reserva Naval desde 16 de enero último, con efectos administrativos a partir de la revista del presente mes.

Madrid, 27 de febrero de 1944. MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Cursos.—Se dispone que los Mecánicos segundos que a continuación se relacionan cesen en el momento oportuno en los destinos que al frente de cada uno se indican, para efectuar su incorporación en la Escuela de Mecánicos el día 15 de abril próximo, a fin de dar comienzo al curso que previene la Orden ministerial de 3 de agosto de 1941 (DIARIO OFICIAL núm. 177).

D. Antonio Oreóna López.—Buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

D. Emilio López Breijo.—Minador *Vulcano*.

D. Martín Lago Román.—Buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

D. Andrés Rodríguez Pardo.—Buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

D. Miguel Otero Pavón.—Buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Madrid, 27 de febrero de 1944. MORENO

Excmos. Sres. Capitán y Comandante Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Licencias para contraer matrimonio.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María de la Concepción Meana Orgaz al Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Basilio Alonso Barbosa.

Madrid, 27 de febrero de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Sofía Cuesta Marabotto al Alférez de Navío don Rafael de la Piñera Santoro.

Madrid, 27 de febrero de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmos. Sres. ...

Licencias.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con el informe emitido por el Servicio Central de Sanidad, se conceden dos meses de licencia por enfermo, para El Ferrol del Caudillo, al Mecánico primero D. Demetrio Urgorri Díaz, aprobándose el anticipo de la misma dispuesto en 8 del actual por el Capitán General del expresado Departamento Marítimo.

Madrid, 27 de febrero de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Plazas de gracia.—Daña cuenta de instancia elevada por doña Carmen Fernández Monjardín Hinojosa, viuda del Capitán de Infantería D. Justo Yáñez Marín, asesinado por los marxistas el 14 de agosto de 1936, y en cuya instancia solicita plaza de gracia en las Escuelas y Academias de la Armada para su hijo D. Antonio Yáñez y Fernández Monjardín, se accede a ello por considerarlo com-

prendido en el punto primero de la Orden ministerial de 8 de marzo de 1940 (D. O. núm. 59).

Madrid, 27 de febrero de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

Excmos. Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Retiros.—Por la Presidencia de este Alto Cuerpo, y con fecha de hoy, se participa a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas lo siguiente:

“En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), ha acordado clasificar en la situación de “retirado”, con derecho al haber pasivo mensual que a cada uno se le señala, al personal de la Armada que figura en la siguiente relación, que da principio con el Coronel Auditor D. Francisco Fariña Guitián y termina con el Fogonero Juan San Bartolomé Ros.”

Lo que de orden del excelentísimo señor Presidente tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 12 de febrero de 1944.—El General Secretario, *Nemesio Barrueco*.—Excmo. Sr. ...

RELACION QUE SE CITA

Coronel Auditor D. Francisco Fariña Guitián: 1.312,50 pesetas mensuales, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas desde el día 1 de noviembre de 1943.—Reside en Madrid.—Fecha de la Orden de retiro: 15 de octubre de 1943 (DIARIO OFICIAL DE MARINA número 235).

Tercer Maquinista D. Faustino Ramos Ramos: 616,66 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Vigo desde el día 1 de julio de 1940.—Reside en Vigo.—(d).

Tercer Maquinista D. Filemón Argos Angulo: 325,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Santander desde el día 1 de octubre de 1942.—Reside en Santander.—Fecha de la Orden de retiro: 18 de septiembre de 1942 (DIARIO OFICIAL DE MARINA número 207).

Oficial primero de Servicios Marítimos D. Luis Martínez López: 640,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña.

ña desde el día 1 de diciembre de 1942.—Reside en La Coruña.

Oficial primero de Servicios Marítimos D. Andrés Izco Pérez: 525,00 pesetas mensuales, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas desde el día 1 de diciembre de 1942.—Reside en Madrid.

Auxiliar segundo Torpedista D. Emilio Rodríguez Rodríguez: 137,50 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña desde el día 1 de junio de 1943.—Reside en La Coruña.—Fecha de la Orden de retiro: 16 de marzo de 1943 (D. O. número 65).

Sargento de Infantería de Marina D. Victoriano Pérez Sánchez: 125,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Santander desde el día 1 de noviembre de 1942.—Reside en Santander.—Fecha de la Orden de retiro: 14 de octubre de 1942 (DIARIO OFICIAL DE MARINA número 228).

Cabo segundo Fogonero Serafín Marcos Iñiguez: 159,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cartagena desde el día 1 de noviembre de 1943.—Reside en Cartagena.

Fogonero Juan San Bartolomé Ros: 113,75 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cartagena desde el día 1 de enero de 1943.—Reside en Cartagena.

OBSERVACIONES

(d) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, que queda nulo a partir de la fecha de percepción de este señalamiento.

Madrid, 12 de febrero de 1944.—El General Secretario, *Nemesio Barrucco*.

(Del D. O. del Ejército núm. 48, pág. 1.043.)

REQUISITORIAS

Don José Fernández Ramírez, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife y de la causa por el supuesto delito de deserción mercante contra el tripulante del vapor *Mar Caribe* José Valls Farré, en el puerto de New Orleans.

Por la presente cito, llamo y emplazo al individuo José Valls Farré, de veintiún años de edad, natural de Barcelona, hijo de Pedro y Ramona, de profesión Marinero, domiciliado en Barcelona; sus señas personales son desconocidas. Para que en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta Requisitoria en el DIARIO OFICIAL

DE MARINA, comparezca en este Juzgado de Marina, sito en Santa Rosalía, número 4, ante mi Autoridad; advirtiéndole que, de no verificarlo, será declarado en rebeldía. Asimismo ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, la busca y captura del mismo, y caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a los doce días de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Capitán, Juez instructor, *José Fernández Ramírez*.

EDICTOS

Don Luis Ferrer de Navas, Teniente Auditor honorario de la Armada, Juez instructor del Juzgado Especial número 5 de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.

Hago constar: Que en virtud de decreto auditorial del Excmo. Sr. Almirante, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, han quedado nulos y sin valor alguno los documentos originales siguientes por haber sido justificada su pérdida:

Cartilla Naval de José María Alujes Rocafort, folio 130/1930; cédulas de Inscripción Marítima de Luis Palazón Cervantes, folio 1.058/42; José Jorba Castillo, folio 1.207/42; Ramiro Masip Mallen, folio 1.542/42; Eduardo Carrillo Carrillo, inscripto de 1942; del Trozo de Barcelona, Título de Primer Maquinista Naval de Emilio Piedra Albis, folio 41 de Cartagena; Licencia de Ramón Molino Vidal.

Las personas que, poseyéndolos, no hicieran entrega de estos documentos a las Autoridades de Marina, incurrirán en la responsabilidad a que haya lugar.

Barcelona, a 11 de febrero de 1944.—El Juez instructor, *Luis Ferrer*.

ANUNCIOS PARTICULARES

Sociedad Franco Española

de Alambres, Cables y Transportes aéreos

BILBAO

APARTADO DE CORREOS 67